



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6 »
 Semestre. 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
 NO SE DIVULGAN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.207

HUESCA, Martes, 19 de Febrero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

Ayer se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado

Notas parlamentarias

Hay mucho que hacer

El jueves perdimos un par de horas en la sesión secreta con una discusión bizantina sobre las dietas de los diputados. Si me hubiesen hecho caso cuando se estaba redactando y aprobando el nuevo reglamento de la Cámara, nos hubiéramos ahorrado toda la sesión secreta del jueves.

Lo que había propuesto el señor Pérez Madrigal era una sanción colectiva contra la minoría socialista, y se acordó que no había tal cosa en el Reglamento. Pero es evidente que si se hubiera aprobado mi enmienda relativa a las dietas, que se redujera a que las cobrasen única y exclusivamente los que asistieran a las sesiones o los que faltaran a ellas con justa causa, se hubiese logrado la finalidad que perseguía el señor Pérez Madrigal sin que nadie pudiese atribuir la sanción a motivos políticos. Porque, naturalmente, había que dejar sin dietas a los muchos diputados que faltan a las sesiones sin tener el pretexto de la disciplina del partido.

En realidad, la fórmula del señor Gil Robles, que se aprobó por unanimidad, modificó de tal modo la propuesta del señor Reverter, que sólo se diferenciaba de la mía en que se hablaba de sanciones individuales. ¿A qué tenía yo que hablar de ellas si se me pidió dictamen sobre las sanciones colectivas?

Está tan claro el artículo 47, que sólo habla de sanciones individuales, que no había para qué esclarecerlas, de manera que estuvimos dando vueltas al asunto para venir a parar a lo mismo que yo había propuesto.

Ya veremos si vienen o no esas sanciones individuales. Para el presidente de la Cámara es sencillamente un «embolado», puesto que él es quien únicamente puede proponer la sanción. ¿Cuánto más sencillo era lo que yo propuse cuando discutíamos el nuevo Reglamento!

Porque el caso es que estas Cortes necesitan trabajar mucho, sobre todo en las Comisiones, y el Reglamento sólo habla de faltar a las sesiones. En las Comisiones es donde se trabaja con mayor eficacia y donde más necesaria es la asiduidad. ¿Qué remedio hay en el Reglamento para poder asegurar la asistencia a las Comisiones después de haber rechazado mi propuesta?

Y ese es el caballo de batalla. Porque es preciso trabajar mucho, trabajar bien y trabajar de prisa. Tenemos pendiente de ordenación legislativa nada menos que el problema del trigo y el de los arrendamientos y la ley municipal y la ley electoral y la justicia de Cataluña (cuyos Juzgados de primera instancia están hoy en poder de jueces municipales que fueron nombrados por la Esquerra), y el presupuesto que ha de comenzar por lo menos el primero de Julio, y la ley de Prensa y la ley de Asociaciones y la ley de huelgas (que ya quiso reformar Canalejas en 1912), y otros proyectos de menor importancia que están preparando los ministros de la Guerra y de Marina y de Instrucción Pública y de Industria y Comercio.

Para toda esa labor no tenemos disponibles arriba de ochenta sesiones. Hay que hacer algo para que estos días se aprueben y para que los diputados asistan con asiduidad y trabajen con celo y con diligencia. En esta semana pasada no se ha notado gran entusiasmo en ninguno de los grupos de la mayoría. De la sesión nocturna del jueves salió todo lo que podía salir, pues no está en la mano de nadie corregir ni subsanar las deficiencias del Reglamento. Pero repito, que a los diputados que no asistan a las Comisiones no hay manera de obligarles a cumplir con su deber. Ya veremos que resultado da la creación de los suplentes, que ha sido una feliz innovación del nuevo Reglamento. Pero sea de ello lo que quiera, los diputados tenemos mucho que trabajar.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Notas de carnet

La última quelebra

«El Noticiero» de Zaragoza publica en su número del domingo unas cifras que ponen espanto. Se refiere a la enorme cantidad de médicos que salen de la Facultad cada año, destinados a engrosar la falange de los «sin trabajo», ya que no es posible que haya para todos clientela remuneradora.

«La Gaceta del Norte» dice también el mismo día, que para cubrir 250 plazas de la Dirección general de Seguridad, se han presentando 15.000 instancias! muchas de ellas suscritas por médicos, abogados y demás titulares de profesiones liberales, que aspiran a encontrar en el modesto empleo burocrático de sesenta duros al mes, los medios de vida que no les proporcionan sus respectivas carreras, logradas tras grandes sacrificios y largos años de estudio en las Universidades.

La hipertrofia de los Centros culturales, con sus consecuencias en la práctica, ocasionan el derrumbamiento del último tópico que quedaba en pie de las antiguas propagandas demo-liberales: intolerable

Los domingos seguidos se dedicó el señor Cambó a irritarse ante el hecho de que «los castellanos» se metieran en Cataluña a «colonizarlos», acepción suya del derecho a la propaganda política que ejercen en dicha Región determinados partidos nacionales.

A pesar de cuya irritación, el señor Cambó pronunció un discurso en el Parlamento el viernes último, criticando acerbamente el proyecto de ley municipal española, que no ha de regir en Cataluña porque allí tienen una ley especialmente dictada por su parlamento regional.

¿Con qué derecho el señor Cambó se permite discutir una ley que

no le alcanza, ni a él ni al país que quiere mantener como un coito cerrado?

¿Quiénes son aquí los colonizadores? Aunque no es este precisamente el nombre que nos corresponde a los españoles por tolerarlo, sino otro más duro y expresivo.

Ojo con las equivocaciones

Lo del alijo de armas ha sufrido otro aplazamiento más.

Los jefes de izquierda han con seguido que se acceda a un nuevo trámite dilatorio consistente en poner el sumario a disposición de los señores diputados. ¡Como si ellos no supiesen bien lo que tiene por dentro!

Ahora, que junto al dichoso sumario se situará permanentemente una pareja de la guardia civil, para evitar que haya parlamentarios que lo confundan con un rollo de papel higiénico... y se lo lleven a casa.

Unicamente trataron asuntos administrativos

La reunión fué breve, porque el Presidente de la República sufre una ligera afección gripal

Madrid, 18 (23'30)

A las diez y media de la mañana de hoy los ministros se reunieron en Consejo. No asistieron ni el señor Anguera de Sojo, que se encuentra ausente, ni el ministro de Comunicaciones, por encontrarse enfermo.

A las once quedó reunido el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Se prolongó la reunión ministerial hasta la una menos cuarto.

Al salir el señor Orozco, en sustitución del señor Jalón, dió a los informadores la referencia verbal del Consejo.

Dijo que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se había adoptado el acuerdo de devolver al Parlamento, sin aprobar, la ley estableciendo algunas modificaciones en los artículos del Estatuto, en la parte que se refiere a la Hacienda.

Este acuerdo ha sido motivado por la circunstancia de que se esté en el Parlamento discutiendo actualmente la Ley Municipal.

Se cambiaron también impresiones sobre la Ley Electoral, acordándose que mañana, a las doce, se reuna, bajo la presidencia del señor Lerroux, la ponencia encargada de este asunto.

El Consejo ha sido breve porque el Presidente de la República se hallaba algo fatigado a consecuencia de la afección gripal de que está aquejado.

Los demás ministros, al salir de la reunión no hicieron manifestaciones a los periodistas.

La referencia oficiosa

De los asuntos tratados en la reunión ministerial de hoy ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

Presidencia: Decreto concediendo la Cruz de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.

Decreto dejando en situación de disponible al general López Ochoa.

Justicia: Expediente de concesión de libertad condicional.

Decreto convocando oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de aspirantes a ingreso en la Judicatura.

Hacienda: Decreto de distribución de fondos.

Propuesta de varios créditos extraordinarios para atenciones de seguridad y vigilancia en Cataluña y para la Comandancia de Marruecos.

Marina: El ministro dió cuenta

La expectación que había despertado esta reunión resultó absolutamente infundada

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado y el Consejo que antes celebraron los ministros fueron destinados a asuntos de trámite en su mayor parte.

Por ello todo cuanto se había dicho respecto a este Consejo de hoy y a la importancia política que se le había señalado, ha resultado fallido.

En el Consejo se tuvo un cambio de impresiones bastante amplio sobre la Ley Electoral. Se acordó celebrar cuanto sea posible la discusión del proyecto de ley presentado por el ministro de Agricultura.

Para nada y contra lo que se esperaba, se trató en el Consejo de la cuestión parlamentaria planteada por la discusión de la proposición del señor Cano López en la sesión del viernes.

Por ello se cree que dicha discusión no ha de tener derivaciones de índole política.

Lo único que de ello parece se ha deducido es la queja del señor Lerroux de haber faltado dirección política en el debate y así lo ha hecho saber al presidente de la Cámara.

Los comentarios a unas palabras de Cambó

En los círculos políticos han sido muy comentadas las palabras que el señor Cambó, jefe de la Lliga, pronunció el sábado antes de emprender su viaje.

Decía el señor Cambó que por mucho que se quiera decir, la actual situación política cree que es insostenible. Es necesario—añadió—ir a un Gobierno que tenga un programa concreto que desarrolle. De ese Gobierno debe formar parte el propio señor Gil Robles con un ministro de su partido. Así, se podría llegar hasta el mes de Diciembre y entonces, según el resultado de la consulta hecha a la voluntad nacional, se podría acometer la reforma constitucional.

El día de hoy fué de tranquilidad parlamentaria, pero se cree que el de hoy será más movido.

Se concede importancia a la entrevista que van a celebrar mañana los señores Lerroux y Gil Robles en la que abordarán cuestiones de orden político y se tratarán temas concretos, algunos de los cuales ya conoce el señor Lerroux por medio del señor Alba después de la entrevista sostenida por éste con el jefe de la Ceda.

Después de esta conferencia del señor Lerroux con el señor Gil Robles, aquí se entrevistará con el señor Martínez de Velasco, jefe de los agrarios.

Reunión de la minoría agraria

El miércoles de esta semana se reunirán los diputados que integran la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Esta reunión ha sido convocada a requerimiento del ministro de Obras Públicas señor Cid.

El día de hoy fué de tranquilidad parlamentaria, pero se cree que el de hoy será más movido.

Se acordó el nombramiento de delegado del Gobierno en la Campa y en el Puerto Franco de Barcelona.

Los nombres de las personas en quienes recaen estos cargos no se harán públicos hasta que el Presidente de la República los conozca. Información sobre el paro obrero en Cataluña y medios propuestos por el gobernador general para combatirlo.

También los ministros cambiaron impresiones sobre el homenaje que en Madrid va a rendirse a las fuerzas que en colaboración con el Gobierno dominaron la revolución de Octubre.

Se acordó que dicho acto-homenaje se aproxime todo cuanto sea posible a los actos que se celebrarán con motivo de las fiestas de Abril para solemnizar la proclamación de la República.

Los ministros de Hacienda y de Agricultura se pusieron de acuerdo sobre el régimen de alcoholes.

También cambiaron impresiones sobre la reforma de la Constitución y sobre las elecciones municipales.

Lo que ha dicho el diputado señor Cano López

Quiero conocer cómo se desarrolló la primera votación a su proposición sobre el Ejército y la Masonería

El diputado señor Cano López decía esta tarde en el Congreso que mañana, cuando sea leída el acta de la sesión del viernes último, solicitará del presidente de la Cámara sea leída la lista de los diputados que votaron su proposición sobre la Masonería y el Ejército.

Cree el señor Cano López que la primera votación que se hizo tuvo un resultado adverso al Gobierno y que por ello se escamoteó.

No comprendo—añadió el señor Cano López—cómo después de lo ocurrido se dice que no han de ocurrir acontecimientos políticos

Propaganda derechista

El domingo se celebraron numerosos actos

Esta tarde comentaban varios diputados la actividad de los sectores derechistas en la celebración de actos públicos, mientras los demás partidos, descaidan el contacto con las masas de opinión.

A este efecto se recordaba que en el domingo último hablaron en otros tantos actos públicos los señores Gil Robles, en Jaén; Alzpuñ, en Vitoria; Calvo Sotelo, en Murcia; Primo de Rivera, en Zaragoza; Martínez de Velasco, en Barcelona y Mataró, y se celebraron infinidad de mítins y asambleas con intervención de diputados y propagandistas en casi todas las regiones de España, lo cual demuestra que lejos de retroceder, mantienen los mismos o más nutridos efectivos que antes de las elecciones del 19 de Noviembre.

—En efecto—dijo un diputado de izquierdas. Nosotras hablamos de democracia, y ellos la practican.

Poseión del nuevo Inspector general de la Guardia civil

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado esta mañana el acto de tomar posesión de la Dirección General de la Guardia civil, el general don Miguel Cabanellas.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación y los altos funcionarios, cambiándose discursos de elogio entre los directores saliente y entrante.

Accidente de automovil

Resulta una mujer muerta y cuatro hombres heridos

Cerca de San Martín de Valdeiglesias ocurrió el domingo un accidente de automóvil con graves consecuencias.

Al llegar el vehículo al puente denominado «Mal Paso», el conductor perdió la dirección, cayendo al río.

A consecuencia del accidente resultó muerta la señora doña Eugenia Sánchez, esposa del vicepresidente de la Diputación de Madrid, señor García Trabado; herido grave un hijo suyo llamado Alfonso, y heridos también, aunque con carácter de menos grave, el conductor y dos viajeros.

EL JOVÍN

Don Miguel García Abadía

MAESTRO NACIONAL

Falleció el día 16 último, en Pego (Alicante); a los 30 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus apenadísimos padres Tomás y Fernanda; hermanos Trinidad, Ceferino, Juan y Antonio; hermano político Antonio Sancho; tios Francisco García y Agustín Abadía; primos, sobrino y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyas mercedes guardarán eterno reconocimiento.

HUESCA, 19 FEBRERO 1935.

Los partidos de derecha celebraron ayer numerosos actos públicos en toda España

NOTA DEL DIA

La expectación que había despertado el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó defraudada por completo. La reunión ministerial fué puramente administrativa. Al menos así lo afirmaron, tanto la nota oficiosa como las referencias de los concurrentes. No ocurrió nada de particular.

Sin embargo, el sensacionalismo, que no tiene tiempo para el descanso, traslada a hoy la probabilidad de acontecimientos políticos. Presta fundamento a este vaticinio el hecho de que hayan de conferenciar los jefes políticos señores Lerroux y Gil Robles, como complemento de la conversación iniciada el sábado entre ambos mediante el enlace del presidente de las Cortes, señor Alba. Es un hecho la existencia de cierto disgusto en parte de los ministeriales, sobre todo en la CEDA, por la lentitud con que se actúa para liquidar la revolución y evitar su posible retroceso, y por la falta absoluta de un programa firme de reconstrucción nacional que pueda ser realizado con la necesaria rapidez.

Por otra parte, no se cree posible un Gobierno sensiblemente diferente del actual, por lo menos hasta Diciembre en que se abrirá definitivamente el período revisionista de la Constitución. Va ganando terreno la idea de reformar el actual Gabinete, realizando el proyecto que hubo de abandonar en Enero último por causas de todos conocidas, y seguir así hasta las próximas elecciones municipales, en las que, pese a los deseos del ministro de la Gobernación de que sean puramente administrativas, se ventilará la orientación futura inmediata del Gobierno y de la política nacional.

Una imprenta en la que se editaban hojas y folletos clandestinos de propaganda extremista

A consecuencia del registro que la policía ha practicado en una imprenta, sita en la calle de Churruca, núm. 19, donde se descubrió que se hacían entradas falsas para el partido de fútbol entre el Madrid y el Betis, se ha puesto en claro, además, que también se editaban folletos y hojas clandestinas para propaganda extremista.

Economía y Finanzas

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 18 de Febrero de 1935

Duda perpetua al 4 por 100 interior	72'00
Bonos oro 6 por 100	241'75
Obligaciones Tesoro 5 por 100	102'65
Duda amortizable 5 por 100, 1927, libre	102'00
Duda amortizable 5 por 100, 1927, con	91'90
Duda amortizable 5 por 100, 1917	91'85
Duda amortizable 5 por 100, 1920	95'00
Duda amortizable 3 por 100, 1928	77'50
Duda amortizable 5 por 100, Ferroviaria	100'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	98'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105'70
Acciones Banco de España	571'00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	223'50
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	128'50
Acciones F. C. Norte de España	268'50
Acciones F. C. M. Z. A.	204'00
Acciones Unión Española de Explosivos	529'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	1.925

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	48'45
Francos belgas	171'35	171'50
Londres, cheque	35'88	35'95
Francos suizos	238'00	238'25
New-York	7'35	7'38
Liras	62'80	62'70
Marcos	2'93	2'94

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, MARTES PROGRAMA SENSACIONAL

Estreno de la gran superproducción terrorífica, presentada por PAUL FEJOS

FANTOMAS

La mejor de cuantas se han presentado, manteniendo al espectador en continua zozobra, ya que su trama escénica hace que hasta el final nadie puede prever quién es el verdadero asesino.

Un film lleno de emoción que no debe V. dejar de ver

Ha muerto el periodista «Peñaflor»

Ayer falleció en Madrid el director de la Agencia de información «Prensa Asociada», don Miguel Fernández, más conocido por el seudónimo de «Peñaflor», que desde hace años usaba para firmar sus trabajos.

La jornada futbolística del domingo

El Madrid sucumbe bajo el entusiasmo de los muchachos del Betis

Los resultados que arroja la jornada futbolística del domingo son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION**
- En Barcelona: Español, 1; Valencia, 2.
 - En Madrid: Atlético, 1; Sevilla, 0.
 - En Oviedo: Oviedo, 3; Atlético de Bilbao, 2.
 - En Bilbao: Arenas, 2; Barcelona, 2.
 - En Sevilla: Betis, 1; Madrid, 0.
 - En San Sebastián: Donostia, 2; Racing, 3.

- SEUNDA DIVISION**
- En Vigo: Celta, 3; Sportin, 1.
 - En Valladolid: Valladolid, 4; Racing de Ferrol, 0.
 - En Avilés: Stadium, 3; Nacional, 1.
 - En La Coruña: Deportivo, 3; Baracaldo, 0.
 - En Barcelona: Júpiter, 1; Sabadell, 3.
 - En Pamplona: Osasuna, 4; Irún, cero.
 - En Zaragoza: Zaragoza, 4; Badalona, 1.

Espectáculos

GACETILLAS

ODEON.—«Fantomas»

Las características que para triunfar requiere el film de la intriga, aventuras y misterio, las tiene «Fantomas», superproducción perteneciente a la casa M. de Miguel, y que hoy se estrena en el popular ODEON. «FANTOMAS» acusa, pues, buena presentación, interpretación justa, bien combinados movimientos escénicos y, sobre todo, mantiene el interés del espectador, ya que FANTOMAS, cuyos hechos denotan su misteriosa convivencia entre los personajes, no se nos muestra hasta el final, y eso que, menos su rostro, le vemos varias veces, desorientando, en cambio, con sus equívocas maniobras.

CINEASTA

LOCALES

Apuntes del domingo

Otro domingo falto de notas locales. Una nueva jornada festiva dentro del marco de Febrero que se desenvuelve en un ambiente de vulgaridad plena, sin nada en ella que dé materia al periodista para llenar su sección.

Diremos, otra vez, que el tiempo se mostró de nuevo, bastante bien. Lució el sol y aun cuando soplab el viento la estancia en la calle no resultó molesta en exceso.

Dentro del domingo, la nota triste de un accidente que costó la vida a una niña, hija de familia humilde de esta ciudad.

Abundante público llenando los paseos y desparramado por las carreteras donde el sol llega sin estorbo alguno.

Por la noche, animación en los locales donde funcionan los espectáculos públicos.

Nada más. El penúltimo domingo de Febrero ha sido tan soso que no permite decir de él nada que escape a lo que constituye el cliché de las jornadas en Huesca.

- En Elche: Elche, 2; Hércules, 2.
- En Granada: Recreativo, 5; Levante, 0.
- En Valencia: Gimnástico, 6; Malacitano, 2.
- En Castellón: La Plana, 1; Murcia, 3.

El sumario instruido por el señor Alarcón

El ministro de Justicia ha requerido al Supremo para que envíe el sumario íntegro instruido por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas.

No cree el señor Aizpún que el miércoles pueda estar en la Cámara dicho sumario, aunque sí cree que esté antes de terminar la actual semana.

La ponencia sobre el reparto de las cantidades recusadas para la fuerza que intervino en los sucesos revolucionarios, no ha podido terminar su labor por no haber recibido todavía algunos datos que le son imprescindibles.

Dijo el señor Aizpún que espera recibir tales datos y poder así dar término a su función en este asunto.

El jefe del Gobierno habla con los periodistas

A las cuatro y media de la tarde de el señor Lerroux llegó a su despacho de la presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo que la reunión ministerial de la mañana había sido breve porque el presidente se hallaba afectado de gripe.

Solamente—añadió—nos hemos ocupado de asuntos de trámite.

Un periodista le dijo que desde el sábado pasado hay expectación por ver las cosas que ocurren.

—Pues la expectación que pueda haber es injustificada, pues nada hay en orden político.

Después se refirió el señor Lerroux a la combinación de mandos militares últimamente aprobada y

NECROLOGIA

Don Miguel García Abadía

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Pego (Alicante), el joven oscense, maestro nacional de dicho pueblo, Miguel García Abadía.

La noticia, al divulgarse por esta ciudad, produjo la consiguiente y profunda condolencia, ya que ella constituía el justificado motivo de la más honda tribulación para una familia que goza de merecidos prestigios y afectuosas preferencias.

Conocíamos íntimamente al malogrado Miguel García Abadía, quien no tan sólo se distinguió siempre por su aprovechamiento en los estudios, celo constante en el ejercicio de su misión como maestro nacional, sino atrayente y simpático en extremo por sus innatas bondades y ejemplares cualidades.

Del unánime dolor experimentado participamos nosotros, y después de elevar una oración por el eterno descanso de su alma, hacemos sensible el más sincero pésame, por pérdida tan irreparable, a sus acongojados padres don Tomás y doña Fernanda, acreditados comerciantes en esta ciudad; hermanos doña Trinidad, don Ceferino, don Juan y don Antonio; hermano político don Antonio Sancho; tíos don Francisco García y don Agustín Abadía, primos, sobrino y demás familia.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: Sensacional estreno. Wallace Beery y Jackie Cooper, los célebres intérpretes de «Champ» (Campeón), en ARRABAL. Un film dinámico, ameno y sensacional. Totalmente hablado en español.

Hoy, martes: Sesión continua. A 0'60 y 1 peseta. EL DERECHO PROPIO y ASÍ SON LOS MARIDOS, por Warner Baxter. Horas: Como de costumbre de 6 a 12 1/2

De la reunión celebrada por los diputados socialistas

A las siete menos cuarto de la tarde salieron algunos diputados socialistas que habían acudido a la reunión. Entre ellos el señor De los Ríos quien dijo que marchaba antes de terminar por tener que ir a explicar unas clases.

Se facilitó una nota en la que se dice que el presidente había dedicado un recuerdo a los diputados ausentes y a los que sufren prisión, especialmente a Teodomiro Menéndez y a González Peña.

Se abordó lo referente a las sentencias de los Consejos contra Menéndez y González Peña, y se conocieron los sumarios pendientes y los procesos que se siguen. Fué acuerdo de la minoría expresar el agradecimiento por los ofrecimientos de auxilio que llegan.

La presidencia fué encargada de hacer aquellas gestiones encaminadas a procurar evitar el cumplimiento de más penas capitales.

Se acordó volver a reunirse, ya que fueron diferidos otros asuntos. Aunque no se fijó la fecha de esa reunión parece que se celebrará el miércoles o el jueves de la actual semana.

dijo que este era un asunto viejo y que cuanto se decía de ellos eran comentarios de rebotica, de café y de redacciones de periódicos. Yo—añadió—me atuve a la baraja que tenía y nada más.

Después se refirió don Alejandro a la abundancia de gripe que había en Madrid y dijo que al jefe del Estado le había atacado bien, aunque, por fortuna, es cosa que no tiene importancia.

Habló después del Consejo celebrado en Palacio y dijo que la ley Electoral y la reforma de la Constitución habían consumido buen tiempo.

Sala Lerroux de la Presidencia

A las ocho y cuarto de la noche el jefe del Gobierno salió de su despacho de la Presidencia.

Dijo a los informadores que no tenía noticias para comunicarles. He estado ocupado en el despacho de algunos asuntos corrientes y recibí diversas visitas sin interés.

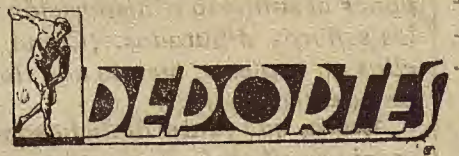
Luego preguntó a los periodistas qué podían ellos decirle.

—Pues según se dice en la reunión que los diputados socialistas están celebrando ahora en el Congreso parece que el criterio dominante es de abstenerse de volver al Parlamento.

Añadió el señor Lerroux que había recibido el expediente de condena de Teodomiro Menéndez y que irá a estudio del Consejo antes de pasar al Supremo.

El Presidente de la República sufre una afección gripal

Después de terminado el Consejo de ministros que se celebró esta mañana en el Palacio Nacional, el Presidente de la República marchó a su domicilio particular para guardar cama. La afección gripal que sufre no tiene importancia. También están afectadas con igual clase de dolencia su esposa y su madre política, pero ambas ya mejoradas. Una hija del señor Alcalá Zamora está convaleciendo de la gripe.



El domingo se jugó un partido de fútbol entre los equipos «Club los Galindos (del barrio de la Catedral) y el Club Universitario de Huesca. Vencieron los primeros por el tanto 5-2.

El «once» los Galindos jugó todo el partido con gran entusiasmo y a gran tren.

Del C. Universitario destacó la actuación del defensa derecha y del extremo Coarasa, a pesar del buen marcaje que le hizo el defensa izquierda del equipo vencedor.

Marcaron los tantos Gregorio y Laborda.

El equipo vencedor se alineó así: Ara; Bonet, Moreo I; Moreo II, Gracia y Oto; Gregorio, Lairra, Cisnar, Labora y Zafrilla.

Un empate a cinco tantos

En Villa Isabel se jugó el domingo un partido entre el Gimnástico C. D. y el Ciencias y Deportes (reserva), quedando empatados a cinco tantos.

El equipo vencedor se alineó así: Nairal; Sanagustín, Pastor; Domper, Arroyos, Bambó; García, Oliván, Barón, Bergua, Garcés.

El entierro del periodista «Peñaflor»

Esta tarde se ha celebrado el acto de conducir al cementerio el cadáver del periodista católico «Peñaflor».

En el duelo iban sus tres hijos y el presidente de Acción Católica don Angel Herrera.

Asistieron al acto muchos periodistas y amigos del finado.

Noticias de Asturias

Se facilitan detalles de la muerte de Constantino Fernández

OVIEDO.—El capitán de la Guardia civil señor Reparaz ha publicado una nota en relación con la muerte de Constantino Fernández, elemento revolucionario a quien se le encontraron 112.500 pesetas. Ofreció enseñar a la Benemérita un lugar donde estaba oculto mucho dinero y él mismo dijo que sería el gufa. Cuando se iba al lugar que él indicó, Constantino Fernández se arrojó al río, muriendo ahogado.

Un Consejo de guerra

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra José Martínez, Antonio Osorio y siete procesados más por rebelión.

El fiscal retiró la acusación contra Antonio Osorio y la mantuvo contra los restantes, para los que solicitó la pena de cuatro meses y un día y el pago de cuatrocientas pesetas.

Provincias

Se arroja al río Nalón al evadido de la Benemérita, pereciendo ahogado

OVI DO.—En la cárcel de Mieres se hallaba detenido Constantino Fernández, como complicado en los sucesos revolucionarios.

A lo que parece, Constantino hizo presente a la Benemérita que sabía en qué punto de Valdunco, su pueblo natal, estaba escondida una importante cantidad de dinero procedente del asalto al Banco de España.

Ayer, por sus declaraciones, lograron encontrar cerna de doscientas mil pesetas, pero faltando mucho más, pues, según aseguraba el preso, ascendía lo escondido a dos millones de pesetas, decidiéndose conducirlo al escondite.

Cuando se hallaba en camino, al pasar por el puente que separa el Concejo de Grado del de Las Regueras, aprovechando un descuido de la Guardia civil que le custodiaba, se arrojó al río Nalón y pereció.

El suicida es hermano de Cornelio Fernández.

Extranjero

Nuevas víctimas de los Soviets

MOSCU.—El Gobierno de los Soviets continúa a la caza diaria de nuevas víctimas.

El último en la lista ha sido el director de un periódico de Murmansk, llamado Grishin, miembro político del Comité de inspección del ferrocarril de Murmansk, quien ha sido detenido y expulsado del partido comunista.

Se le acusa de actividades contrarrevolucionarias.

Grishin ha declarado que obró como intermediario del grupo contrarrevolucionario que mató a Kiroff.

Numerosas personas, acusadas por tener relación con él, han sido procesadas por supuesto delito de alta traición.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Acto cultural en Callén

El 3 de los corrientes experimentamos honda satisfacción al asistir en este pueblo de Callén a la llamada Fiesta del Arbol.

Esta tuvo lugar meditada la tarde de dicho día y con asistencia del Ayuntamiento y demás autoridades, dándole su nota más alegre y atrayente la presencia de los simpáticos niños que asisten a la Escuela pública, quienes al frente de su digna maestra doña Teresa Clavería recitaron diversas poesías alusivas al acto, haciéndolo todos con tal acierto, que bien merecen nuestra más sincera enhorabuena.

A continuación entonaron también varios himnos escolares, procediéndose seguidamente a la plantación y encomendando a cada niño el cuidado de un árbol.

No hubo discursos que tan bien parece que encajan en momentos como el que describo, pero en cambio, la sencillez que presidió todo lo actuado, nos llenó de íntima emoción, especialmente al sentirnos tan cerca de los niños que con su franca e inocente alegría nos recordaron palabras sublimes por ser divinas.

Terminada la plantación que se hizo en el recinto escolar y en la calle que limita a uno de sus lados, se sirvió a los niños una merienda.

Una consideración y un deseo me producen estos hechos: por la primera he experimentado dos sentimientos bien distintos por cierto: el de la alegría al encontrarme presente en esta fiesta, pero también el de tristeza al pensar y ver en qué pocos pueblos y con tan poca frecuencia se organizan estos actos que tan grande valor educativo ejercieran sin contar con que los Ayuntamientos deben preocuparse por el ornato de los pueblos y por la salud y comodidad de sus vecinos.

El deseo es que todos los años, sin excepción alguna y a ser posible con mayores disponibilidades económicas, se replian estas fiestas y no duño que Callén, pueblo amante de la cultura y del progreso como lo viene demostrando, lo hará así.

La Corporación municipal, que ha sido la organizadora, merece nuestra felicitación más cordial que hacemos extensiva a todos los demás asistentes que con ello cooperaron a su mayor lucimiento. — Félix Ara.

Callén, 15 Febrero 1935.

De Robres

Constitución de «Acción Agraria»

Con nutrida concurrencia de afiliados se ha realizado la constitución del Centro de Acción Agraria de Robres, habiendo sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Vicente de Ribas Menaj.

Vicepresidente, don Antonio Pano Santafé.

Secretario, don Bautista Fajó Maza.

Tesorero, don Joaquín Barrio Lacambra.

Vocales: don Valentín Gavín Pisa, don Francisco Sieso Barrio y don Manuel Casaus Abarbía.

Deseamos a todos un gran acierto en el desempeño de su misión. — Un afiliado.

Biscarrués

La Asociación de Labradores

Ha celebrado reunión general reglamentaria la Asociación de Labradores de este pueblo, eligiendo su Junta directiva para el año 1935 en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Sanz Banzo.

Vicepresidente, don Vicente Vinué Castán.

Depositario, don Ignacio Alcauta Jiménez.

Secretario, don Simón Torralba Polo.

Vocales: don Antonio Polo Salcedo, don José Buen Marco, don Simón Ancho Marcuello y don Bautista Ojal Oliva.

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, pral., 1.^a

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra, a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios

Lea usted "La Tierra"

Alamo blanco y negro

Se vende de uno a cien vagones en rollo. Mariano Sancho Brased. TAUSTE (Zaragoza).

Vides americanas

Ofrezco mis barbados Rupes-tris Got. y Rejlorsa 3.309 y los de don Jaime Sabaté, al precio de 60 pesetas millar, sobre auto o estación salida, embalados convenientemente. Garantizo su autenticidad, frescura y buen desarrollo; en caso contrario admito devolución. Pago a 30 días de la entrega.

Francisco López, Banasías (Huesca).

Se necesita aprendiz

para comercio de tejidos. Razón en esta Administración.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Buzo de el Libertad, Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

LA TIERRA

calle Villahermosa, número 12, principal. Teléfono número 75

Anuncio de subasta

El día 22 del mes en curso y hora de las once, se celebrará en la Notaría de don Mariano Torrente López, calle de Cavia (don Mariano), número 4, de esta ciudad, la subasta para la venta de veinte campos sitos en el término de Huesca.

Los títulos de propiedad y demás condiciones para la venta obran en poder de dicho señor Notario.

Huesca, 12 de Febrero de 1935.

Manteca de vaca del Pirineo

fresca, pura, exquisita solamente en

Pastelería SOLER

Restaurant BAR FLOR

GRAN CENA DE CARNAVAL

Para el sábado, 2 de Marzo

GRANDES REGALOS

Cubierto, 10 pesetas

Pida usted su mesa

Huéspedes

Señora desea un señor estable a toda pensión para habitación amplia y confortable en sitio muy céntrico; baño y aguas calientes. Trato particular y económico.

Razón en esta Administración.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

EN LA IMPRENTA DE ESTA PERIÓDICA SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS 10 DE LA MAÑANA

Se necesita aprendiz

para comercio de tejidos. Razón en esta Administración.

	PESES	
	Libras	Onzas
Carneros	25	414 200
Corderos	18	178 500
Berregos	2	38 500
Ovejas		
Terneros	28	127 500
Vacas		
Terneras	4	326 500
Cerdos	14	885 000
Caballos de leche		
Yegres de leche		
ISTAL	91	1.970 200

Huesca, 18 de Febrero de 1935.

Almacén de Vinos y Licores ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

RELIGIOSAS

19 DE FEBRERO

Santos de Hoy:

Santos Conrado, Juliano y Marcelo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Petra Sábado.

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'50 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Certificados:

Penales, últimas voluntades, exhorios, registros, etc. Nieto Arroyo; Procurador de los Tribunales. Madrid. Génova, 3.

Propietarios

Deseo piso amplio en sitio céntrico. Pagaría de 125 a 150 pesetas mensuales. Ofertas, en la Administración de este periódico.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios

Zalmedina, 3 HUESCA (junto al Bazar de Oriente)



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los Tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Cosó Bajo, 63 Huesca

Premiado el número 4.760, del mes de Enero

Lea V. "La Tierra,"

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Gran surtido en muebles
buenos y baratos, los encontrará en casa de

Angel López
Ramiro el Monje, 27 : Huesca

SE VENDE en el Almacén de maderas de Cabestany, 2: Madera de pino del país, aserrada, a 140 pesetas el metro cúbico. Maderos y cañizos, precios convencionales.

SERVICIO RAPIDO EN LOS PEDIDOS



DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Escríbanos en francés o en castellano para el informe como está. Dirigirse a: SAIZ DE CARLOS, calle de Alcalá, 10, Madrid.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, curachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lafarga : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ARRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su legado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

APOSTILLAS A UNA SESION DEL CONGRESO

El diputado señor López Cano enfocó bien, en la sesión del viernes, pero no probó; ¡quién hubiera podido alargarle por detrás alguno de los apuntes nuestros...! Con lo fácil que le hubiera sido taponar la boca al diputado masón Marco Miranda...

«No es una sociedad política, dijo éste, aunque no pueda evitar que en sus asambleas algún miembro hable de ello, sin llegarse nunca a un acuerdo.»

Sin duda el diputado Marco está atento a la consigna de la secta, cuyo extraordinario empeño es ocultar a los profanos lo que se guisa y fragua en las logias, tapándose los H. H. con la más refinada hipocresía.

Véase: «no es bueno para muchos de nosotros que seamos conocidos; su acción está en razón directa del desconocimiento que se tiene», en los medios profanos, de su calidad masónica (Conv. Gr. O. 1920 pp. 208 y 220.)

Y la frescura para cazar incautos raya en lo sublime: «Ya comprenderán bien que si se publicaran fuera la totalidad de nuestras discusiones y aun de nuestros discursos, pareceríamos tan lejos del pensamiento contemporáneo, que la Masonería no podría ocupar el sitio que DEBE OCUPAR.»

De no atenderse a esta consigna el diputado señor Marco, masón por confesión propia y defensor de la masonería en el Congreso, ¿cómo atrevere a faltar a la verdad con tanto descaro?

¿Puede ignorar el diputado Marco que cuando se discutía la Constitución había H. H. «vigilantes» para ver si los H. H. diputados cumplían su deber y así el laicismo y ateísmo pasaron a la Carta en algunos puntos literalmente, tal como lo habían discutido las logias?

¿Cabe ignorancia en ese diputado de la parte activa que ha tomado la masonería en la revolución de Asturias?

Pero, no; aparte de los hechos inconfundibles, es mejor que hablen ellos mismos, en momentos de sinceridad; de los muchos, muchísimos testimonios que podríamos presentarle, nos concretamos a uno de fuera y otro de casa.

El de fuera: «Todas las grandes cuestiones sobre principios políticos, todo lo que se refiere a la organización, a la existencia, a la vida del Estado ¡oh! esto sí que nos pertenece antes que a nadie.— E. H. Bourland, en el Congreso de Bélgica, Septiembre 1934, aceptado y admitido por todos los asistentes.»

De casa: «Suponemos que el H. Enrique Barea será testimonio de excepción y de peso para el diputado masón señor Marco; gran personaje aquél dentro de la secta, en ella ha desempeñado muchos cargos, se sospecha será el sucesor de M. Barrio y sus méritos masónicos son tan estimables que trascienden al extranjero; el Gr. O. de Turquía le nombró en Septiembre 1922 «Garante de Amistad.»

Pues el H. Enrique Barea, en asamblea de Sevilla, Noviembre 1925, declaró con toda solemnidad y sin embajes: «La Masonería o es política o no es nada.»

Señor Marco, ¿es o no política la Viuda...? ¡Lástima que el señor López Cano no estuviera allí más y mejor documentado...!

Quien enfló certero fué el señor Goicoechea: «El clamor universal de la opinión es que hay incompatibilidad entre la disciplina militar y la masonería.»

Y se demostrará, se demostrará, Dios mediante.

Y. P.

El señor Gil Robles, en Jaén

Espera que desaparecerán de la Constitución los artículos 26 y 44

JAÉN.—A las nueve de la mañana del domingo llegó el señor Gil Robles, al que esperaban en la estación la Directiva del partido de Acción Popular y numerosos correligionarios.

Después de oír misa, el señor Gil Robles se dirigió al teatro Cervantes, donde había de celebrarse la Asamblea del partido. En el teatro había más de tres mil personas, quedándose fuera otras muchas por insuficiencia del local.

Después de pronunciar breves palabras los señores Palma, Ortega, Palanca y otros oradores, se levantó el señor Gil Robles en medio de una ovación.

Comenzó diciendo que tenía grandes deseos de venir a Jaén, cosa que no había realizado antes por impedírselo sus ocupaciones penitorias.

Hizo referencias al pasado, diciendo que con la caída de la monarquía, no cayó sólo ésta, sino todas las organizaciones políticas de derechas y, por consiguiente, era necesaria la creación de una organización nueva.

Hizo historia de cómo nació Acción Popular, de los ataques de que fué objeto y de las luchas sostenidas, hasta llegar en muchas ocasiones al sacrificio por el bien de la Patria.

Habló después de las elecciones de Noviembre, en las que en rea-

lidad no triunfaron las derechas por no haber obtenido un triunfo definitivo para dar a España una solución.

Se refirió a su compromiso con otras fuerzas de las derechas respecto de la revisión constitucional y dijo que cuenta con que a su tiempo desaparecerán los artículos 26 y 44 de la Constitución y todas las disposiciones demagógicas.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles fué avacionado.

Antonio Sempau

Médico de la Beneficencia provincial

MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º dcha.

Antonio Piracés Casas

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º HUESCA

TELEFONO NUM. 167

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIB

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a once

Coco de Galán, 45, principal

HUESCA

Comentarios a lo del Hospicio

HAY QUE CAMBIAR DE SISTEMA

Nuestro querido colega de Zaragoza «El Noticiero», dice en su número del sábado lo siguiente:

«La indisciplina que hace algún tiempo se viene notando en el Hospicio de Huesca ha quedado de relieve con la fuga de veintitrés de los muchachos allí asilados. El laicismo implantado en el benéfico establecimiento durante el bienio, da inevitablemente sus frutos de desorden.

No necesitamos ofrecer un comentario al lector. Para tener autoridad a sus ojos nos bastaría con reproducir algunos de los editoriales publicados cuando en tiempo no lejano nuestro «Hogar Pignatelli» se vio en análoga situación. Los hechos están en la memoria de todos. El laicismo perturbó completamente la educación de los asilados con sus inadecuados sistemas. Nuestra Diputación tuvo noblemente la sinceridad de reconocer las causas del desastre para poner remedio y hoy un virtuoso sacerdote, que es a la vez sabio pedagogo, dirige la educación de aquellos muchachos.

Ahora, a los pocos meses, todo es paz en el «Hogar Pignatelli» y los gestores provinciales unánimemente reconocen el acierto de la solución dada a tan grave problema.

El caso de Huesca viene a confirmar nuestra tesis de que lo ocurrido entonces en Zaragoza no era un hecho esporádico, sino el fracaso de un sistema. Véanlo así los gestores de la provincia hermana y, con serena franqueza, hagan urgentemente la rectificación que reclama lo sucedido.»

El prestigioso diario zaragozano está en lo cierto.

El fracaso del sistema laicista es tan general como rotundo. En todas partes ha constituido un desastre. Y no hay medio de enmendar sus consecuencias si no se comienza por arrumbarlo definitivamente.

Nuestra Diputación tiene un ejemplo en la de Zaragoza. Veremos si esie ejemplo les dice algo, o si prefieren perpetuar el mal indefinidamente.

Del día

Siluetas de la calle

Para obrero

A través de las reseñas que de las sesiones municipales celebradas cada semana en nuestra ciudad publican los diarios locales, reiteradamente se reflejan intervenciones de ediles que van encaminadas a un mismo fin: a proporcionar, dentro de los recursos de que dispone el Ayuntamiento, el mayor número de obras, los jornales más abundantes que se pueda, para ocupar a obreros que sufran el azote duro de no encontrar dónde sus brazos sean ocupados para ganar cada día el pan.

Nada necesita este empeño para que destaque su simpatía. Este problema del paro obrero, que va extendiéndose en tal forma que, necesariamente, tiene que constituir un motivo de honda preocupación para quienes dirigen la cosa pública, y necesita una solución obra de todos.

En Huesca también el problema del paro obrero se presenta vivo, tenaz y en proporción acentuada en esta época invernal. Hay conciudadanos nuestros que también quieren trabajar y no pueden hacerlo. Oscenses que de su trabajo vivieron siempre y que ahora ven estrellar sus afanes de ganar el jornal ante la carencia de trabajo. Y esto supone privaciones, falta de medios de vida en la casa humilde del buen trabajador.

Es necesario pensar un poco en la tragedia del obrero sin trabajo. Y después de ese estudio, la decisión firme de hacer cada uno, a costa de un poco sacrificio, cuanto sea posible para que el jornal no falte a quienes no cuentan con más recurso que ese para vivir.

Sería cumplir con un ideal de justicia llegar en Huesca a que ni un sólo obrero quedase falto de trabajo. Ello daría una satisfacción a todos. Porque es empeño

de todos también el que nuestros semejantes encuentren dónde emplear sus brazos sin que conozcan la angustia de la falta de trabajo a quien sólo quiere eso: trabajar.

DON IMPERTINENTE.

Testimonio de pésame

El último sábado tuvieron lugar en la parroquia de San Pedro, solemnes funerales por el eterno descanso de don Antonio Barón Monclús, fallecido en Bata (Guinea española), como ya dijimos.

Con dicho motivo, sus doloridos padres don Joaquín y doña Petra han recibido numerosos y expresivos testimonios de pésame a los que nos ruegan correspondamos en su nombre significando su más profundo agradecimiento desde estas columnas.

Importante:

La CASA ROGER de la calle Padre Huesca, número 6, se ha trasladado a la Sucursal: Villahermosa, 10 (antes calle del Mercado).

Olimpia

El domingo: ¡Nuevo acontecimiento! de la modernísima superproducción nacional UNA SEMANA DE FELICIDAD. Delicosa comedia, movida, dinámica y delicadamente sentimental, por Raquel Rodrigo, Tony d'Algy y Antonio Palacios. Sugestivas y deliciosas imágenes. Hora y media de alegría. Música moderna, cadenciosa y agradable. Totalmente hablada en español.

El Patronato de San Juan de la Peña

«La Voz de Aragón» publicó en la próxima pasada semana lo siguiente:

«Ha sido favorablemente informado por el ministro el expediente para la constitución del Patronato de San Juan de la Peña, que regirá los destinos del célebre recinto aragonés, y en el que existe el propósito de edificar una magnífica hospedería.

El Patronato, que será constituido seguidamente, será el que interviene en el planteamiento de las obras que se deben llevar a cabo en el solar aragonés.

Necesario era que cuanto se ha actuado referente a San Juan de la Peña y los esfuerzos realizados por los gestores de tan encomiable idea cristalizasen en algo positivo para la región aragonesa. Ocasión favorable la de ahora, con un ministro aragonés en el Gobierno, conocedor de los problemas regionales, para que la aspiración aragonesa con respecto a San Juan de la Peña se vea coronada por el éxito.

Esperemos que tan pronto quede constituido el Patronato surgirá la ansiada actividad en relación con las obras proyectadas, y no se nos regateará la ayuda que necesitamos para llevarlas a cabo.»

El mercado de trigos y la tasa

¿No sería conveniente una Asamblea?

En el número 5.174 de este periódico, correspondiente al día 11 de Enero, expuso mi amigo José María Foncillas una serie de preguntas y razonamientos que estaban muy en su punto con la realidad.

En el número siguiente, del día 12, hizo una réplica a las manifestaciones del señor Foncillas el presidente de la Junta superior provincial de Contratación de trigos, don Julián Trueba, en la que manifestaba (y no nos cabe la menor duda) que las Juntas comarcales, o al menos la de su presidencia, cumplen estrictamente lo que dispone el decreto que las regula; y desde luego todos los amaños y conveniencias que pueden hacer, antes y después, compradores y vendedores, de no denunciarlos ante la Junta, no pueden hacerse responsables.

De lo que se deduce que no es bastante la buena voluntad y buena disposición, tanto del señor ministro de Agricultura como de las Juntas comarcales, si ésta no va acompañada del apoyo entusiasta, cívico y ciudadano de todos nosotros, los agricultores.

Por tanto, amigos productores, de nuestra unión y organización depende el porvenir; no aguardemos a que nos lo den todo hecho y nos lo traigan a casa; es preciso darnos cuenta de que la unión es fuerza, y por el camino que vamos ahora, cada cual por su lado, no hemos de conseguir nada.

Hoy las leyes dictadas con este fin nos protegen, están a nuestro favor; pero hemos de darnos cuenta de que tenemos muchos enemigos y de mucho cuidado, que se aprovechan de nuestra indisciplina y desunión.

Por eso, ante esta crítica situación que nos encontramos, creo, y así lo expongo a los señores vocales productores de trigo que nos representan en las Juntas comarcales, en la necesidad de que se organice una Asamblea triguera en Huesca lo antes posible, de acuerdo y presidiada por el jefe superior de las Juntas comarcales de Contratación de trigos, don Julián Trueba.

Esta Asamblea, opino debe de ser exclusivamente de agricultores, sin dejar colar en ella a elementos extraños y menos a nuestros enemigos comerciales.

Las asambleas, no por más numerosas dan mejor resultado; todo depende de la organización e interés en cumplir los acuerdos.

Esta organización, si tenéis interés, se hace muy pronto, y hay que ir a ella sin otros miramientos que el bien general y el interés de nuestra agricultura. Que convoque, bien sea el alcalde u otro que le suceda en todos los pueblos, a una reunión general de agricultores, levantando un acta en la que se haga constar que los productores de trigo de X nombran una Junta o Comité que lleve la representación a la Asamblea, y hasta sería conveniente que esos comités en los pueblos donde no se cumpla la Ley de tasa, lleven a la Asamblea las denuncias con pruebas por escrito en la misma credencial que debe extender cada pueblo para justificar la personalidad y pueblo a quien representan los asistentes.

¿Asuntos a tratar en la Asamblea? Son tantos, a mi juicio, que sin mengua del criterio que ostenten los organizadores de ella, bien pudiera ser uno de ellos la constitución del Frente Unico Triguero de la provincia de Huesca, que creo es por donde debemos principiar, y los siguientes: colocación del trigo sobrante de este año; stock de trigo que la Ley obliga a las fábricas; subsanar deficiencias, si las hay, en las Juntas comarcales; regulación del mercado, si han de ser preferibles o no en la venta los productores a los acaparadores y almacenistas; etc. etc.

Conque, amigos labradores, meditaad que sólo faltan cuatro meses para la recolección de la futura cosecha; vosotros sebeds, como yo, la situación crítica que atravesamos; tened presente que a todos nos es conveniente que el trigo tenga su justo valor. Tenedores y no tenedores, es decir, a todos los que dependemos de la tierra; pensad qué sería de la cosecha venidera si en vez de cumplirse la tasa, se dejara a su antojo y libertad a negociantes y harlineros. Fácil es comprender que forzosamente tendría que venir nuestra ruina.

Dos armas muy poderosas tenemos de nuestra parte si sabemos hacer uso de ellas. Una, la de la fuerza del número, si sabemos unirnos, y otra, más principal, la de la justicia, que está con nosotros. ¿Sabremos hacer que prevalezca nuestro derecho?

De la unión, patriotismo, constancia y energía de todos los que componemos el censo rural, depende todo ello.

VICENTE DE RIVAS,
Agricultor.

Robres y Febrero de 1935.

Pago de expropiaciones

Nos comunican nuestros diputados a Cortes de Acción Agraria Altoaragonesa, que han sido libradas a esta capital las cantidades que seguidamente se expresan, para que en brevísimo plazo sean satisfechas a los interesados, en concepto de pago de expropiaciones forzosas realizadas con motivo de la construcción de carreteras en los términos de Secorún, Sena, Valfarta, Grañén, Sariñena, Botaya, Huerto, Bércabo, Marcén, Rasal, Bernués, Gésera, Abay, Roda de Isábena y Alberuela de Tubo.

Las cantidades que se van a satisfacer son las siguientes:

Secorún.—Carretera de Orna a Jánovas, 36.646 pesetas.

Idem.—Idem, ídem, 37.136.

Sena.—Carretera de El Tormitillo a Bujaraloz, 8.585.

Valfarta.—La Portellada a Caspe a Selgua, 9.176.

Grañén.—Barbastro a la de Polefino, 8.501.

Sariñena.—Carretera E. f. c. de Grañén a Pallaruelo de Monegros, 3.000'92

Botaya.—Carretera de Zaragoza a Francia al Monasterio de San Juan de la Peña, trozo segundo, 2.866'61.

Huerto.—Carretera de E. f. c. de Barbastro a Polefino, 2.690'08.

Bércabo.—Carretera Colungo a Bollaña, 1.648'71.}

Marcén.—Carretera Alberuela a la de Madrid a Francia, 1.505'83.

Rasal.—Zaragoza a Francia al Monasterio de San Juan de la Peña, 8.050.

Abay.—Jaca a Jaca a Sangüesa a Hecho, 6.011.

Roda de Isábena.—Lascuarre a Vilaller, 14.540.

Alberuela de Tubo.—Barbastro a la E. f. c. de Polefino. Trozo Huerto a Polefino, 11.917.

JOSE CASAUS

ABOGADO

Lanuza, 15-17, primero : HUESCA

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Encargo a los señores alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás agentes, de averiguar el paradero del demente fugado de este Departamento provincial José María Aso Fanlo, de 28 años, vecino de Torres de Barbués.

Una circular sobre roturaciones en los montes públicos,